

3. Los candidatos admitidos deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad.
Zaragoza, 4 de febrero de 1988.

**El Director General de la Función Pública,
FEDERICO LARIOS TABUENCA**

- 142** *RESOLUCION de 4 de febrero de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos de la Orden de 30 de septiembre de 1987, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Servicios Domésticos en régimen de contrato laboral y con carácter indefinido (Convocatoria AG-40).*

De conformidad con lo previsto en el artículo 4º D, del Decreto 58/1985, de 30 de mayo, se procede a la publicación mediante la exposición en tabloneros de anuncios, de la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, correspondiente a la Orden de 30 de septiembre de 1987, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal de Servicios Domésticos con carácter indefinido en régimen de contrato laboral.

La fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas es la siguiente:

1. *Primer ejercicio:* el miércoles día 24 de febrero de 1988, a las 19 horas en el Aula Nueva de la Facultad de Veterinaria. Calle Miguel Servet, 217.
2. Los candidatos admitidos deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad.
Zaragoza, 4 de febrero de 1988.

**El Director General de la Función Pública,
FEDERICO LARIOS TABUENCA**

- 143** *RESOLUCION de 4 de febrero de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos de la Orden de 20 de noviembre de 1987, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico Especialista Perito Químico o Ingeniero Técnico Industrial. Rama Química, con carácter indefinido en régimen de contrato laboral en el Servicio de Investigación Agraria (Convocatoria AG-41).*

De conformidad con lo previsto en el artículo 4º D, del Decreto 58/1985, de 30 de mayo, se procede a la publicación mediante la exposición en tabloneros de anuncios, de la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, correspondiente a la Orden de 20 de noviembre de 1987, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico Especialista (Perito Químico o Ingeniero Técnico Industrial. Rama Química. Con carácter indefinido en régimen de contrato laboral en el Servicio de Investigación Agraria (Montañana).

1. *Turno de ascenso:* el jueves día 25 de febrero de 1988, a las 9 horas en el Servicio de Investigación Agraria. Montañana, nº 176. Zaragoza.
2. Los candidatos admitidos al turno de ascenso deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad.
3. En el supuesto de que la vacante quedase desierta se procedería a la apertura del turno de oposición libre, que queda fijado para el jueves día 3 de marzo, a la misma hora y lugar que el turno anterior.
Zaragoza, 4 de febrero de 1988.

**El Director General de la Función Pública,
FEDERICO LARIOS TABUENCA**

- 144** *ANUNCIO del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por el que se comunica la exposición pública de las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso oposición convocado por Orden de 28 de diciembre de 1987, para la provisión de cuatro plazas en régimen de trabajo en prácticas, se abre plazo para la presentación de alegaciones y se señala fecha y hora para la celebración del ejercicio de oposición.*

Publicada en el «Boletín Oficial de Aragón», del día 8 de enero del presente año, Orden del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca la provisión, con carácter temporal, de cuatro plazas en régimen de trabajo en prácticas, al amparo de lo establecido en el Real Decreto 1922/84, de 31 de octubre y terminado el plazo de presentación de instancias, se comunica a los interesados que las listas provisionales de admitidos y excluidos están expuestas, de acuerdo con la base cuarta de la convocatoria, en las oficinas de los Servicios Provinciales de Hacienda de Zaragoza, Huesca y Teruel así como en la Oficina de Información del Edificio Pignatelli.

Se concede un plazo de 10 días, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», para que se puedan presentar las alegaciones oportunas, que serán resueltas dentro de los cinco días siguientes, publicándose a continuación las listas definitivas.

El ejercicio de la fase oposición dará comienzo el próximo día 29 de febrero a las 17 horas en el salón de actos —Hemiciclo— del Edificio Pignatelli, no permitiéndose para la realización de la misma la utilización de textos.

Zaragoza, 5 de febrero de 1988.—El Director General de la Función Pública, Federico Larios Tabuena.

AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

- 145** *CONVOCATORIA de concurso oposición para la contratación en régimen laboral de dos Educadores Especializados para el Centro de Drogodependencias de las Cinco Villas.*

En ejecución de acuerdo plenario de 25 de enero de 1988, se convoca concurso-oposición para contratar en régimen laboral dos puestos de trabajo de Educadores Especializados-Técnicos en Drogodependencias para el Centro de Drogodependencias de Cinco Villas, en arreglo a las siguientes Bases:

Primero.—Es objeto de la presente convocatoria la provisión por el procedimiento de concurso-oposición libre, de dos puestos de trabajo técnicos medio como personal laboral para realizar funciones de Educadores Especializados-Técnicos en Drogodependencias.

Segundo.—La duración de los contratos será hasta el 31-XII-1988.

Tercero.—Podrán tomar parte quienes reúnan las siguientes condiciones:

—Ser español.
—No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

—No hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad específica que sea de aplicación personal funcionario.

—No haber estado separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

—Poseer, al menos, titulación académica de grado medio referente a profesiones de las áreas social o sanitaria.

Cuarto.—Las instancias solicitando tomar parte en el concurso oposición, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas las condiciones exigidas en la base 3ª, referidas siempre a la expiración del plazo para la presentación de instancias, se dirigirán al Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación en el Boletín de la Provincia así como en el «Boletín Oficial de Aragón». Asimismo la presente convocatoria se publicará íntegramente en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento. Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes deberán manifestar y justificar en la instancia los méritos que aleguen para la fase de concurso, presentado obligatoriamente con la instancia los documentos acreditativos o currículum vitae de dichos méritos.

Quinto.—Terminado el plazo de presentación de instancias, el Excmo. Ayuntamiento de Ejeja aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, que se hará pública en dicho tablón de anuncios concediéndose un plazo de 8 días hábiles a efectos de reclamaciones. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se aprueba la lista